FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Romero	Lopez	Jorge Hugo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 18616284

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 80041103241 D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 11 MES 04 AÑO 1980

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: RISARALDA

MUNICIPIO: SANTA ROSA DE CABAL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 12 7 26 Conjunto Residencial Pindana CS 17

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: RISARALDA

MUNICIPIO: SANTA ROSA DE CABAL

TELÉFONO: 3104682703 EMAIL: planetyuyu@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	11	2006	100698

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 606366060	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	22	*Mes*	05	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 5614/2016 PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE TURISMO CULTURA Y					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 12 null Esquina					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 606366060	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	10	*Año* 2025	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 5614/2016 PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE TURISMO CULTURA Y					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 12 null Esquina					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6063660600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	19	*Mes*	09	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4148. SECRETARIA DE CULTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 12 null Esq						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6063660600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	10	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4148. SECRETARIA DE CULTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 12 null Esq						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6063660600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	27	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4148. SECRETARIA DE CULTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 12 null Esq						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6063292060	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	02	*Año* 2006	*Día*	17	*Mes*	04	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA DE PSICOLOGIA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - RECURSOS HUMA					*DIRECCIÓN*						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPORACION UNIVERSITARIA DE SANTA ROSA DE CABAL-UNISARC-			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 6063633548	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	21	*Mes:*	09	*Año:* 2012	*Día:*	16	*Mes:*	01	*Año:*	2015	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* Km 4 Via Santa Rosa - Chinchina						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 6063124000	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	27	Mes:	07	Año:	2009	Día:	01	Mes:	02	Año:	2010
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CARRERA 21 49 95 Avenida de Las Americas					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	1

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO ❌ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento **Santa Rosa de Cabal, jueves 5 de noviembre de 2026**

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

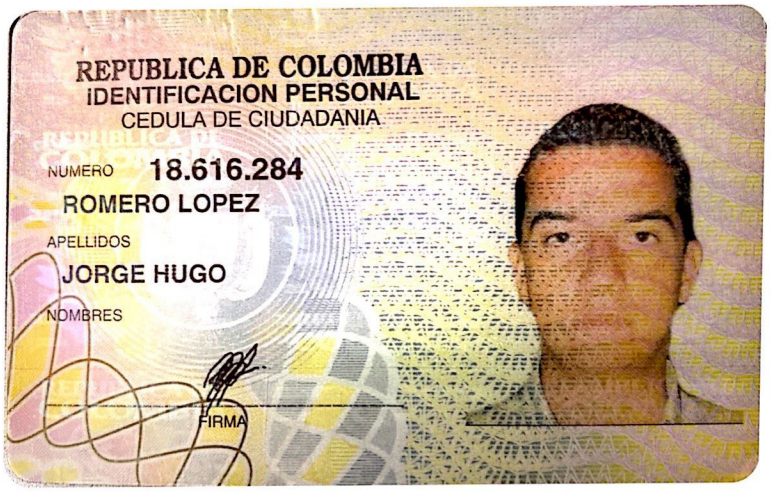
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 18.616.284
ROMERO LOPEZ
APELLIDOS
JORGE HUGO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 11-ABR-1980
SANTA ROSA DE CABAL
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
15-ABR-1998 SANTA ROSA DE CABAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2408600-00158223-M-0018616284-20090601
0012016899A 1
4880007828

Santa Rosa de Cabal, jueves 5 de nov. de 26

Señor@s
ALCALDÍA SANTA ROSA DE CABAL
Ciudad.

ASUNTO: DIPLOMA Y/O ACTA DE GRADO DE BACHILLER.

Mediante la presente y de la manera más respetuosa, me permito manifestar que mi grado de Bachiller en Sistemas fue en el año 1997 en el Instituto de Capacitación en Sistemas (INTECS) de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) que para la época prestaba sus servicios de bachillerato en sistemas semestralizado en la actual escuela de Jesús. En un siniestro, hace diez años, perdí el diploma de bachiller y el acta de grado, y para la época el INTECS había sido liquidado por lo cual fue imposible para mi recuperar estos importantes documentos, no obstante, la existencia de estos fue debidamente acreditada ante la Universidad Católica de Pereira al momento de mi matricula en primer semestre del programa de psicología del cual soy egresado y cuyo diploma anexo en este mismo PDF.

Agradezco de antemano la comprensión de esta situación, y confío en que mi admisión a un pregrado en una universidad prestigiosa como la Católica de Pereira sea evidencia clara de mi formación y titulación como bachiller, este hecho también da aplicabilidad a la ley 962 de 2005, el decreto 2106 de 2019 y la ley 2052 de 2020.

Cordialmente,



JORGE HUGO ROMERO LÓPEZ
cc 18616284

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

Personería jurídica: Resolución 10918 - Dic / 76

Otorga el título profesional de

Psicólogo

a

Jorge Hugo Romero López

C.C. 18´616.284 de Santa Rosa de Cabal

Gran Canciller

Rector

Decano

Secretario General

Pereira, Marzo 09 de 2007

Registrado en el libro 1 Folio 455 No. 02375


Colegio Colombiano
de Psicólogos
Tarjeta Profesional de
Psicólogo
Ley 1090
Registro N° 100698
JORGE HUGO ROMERO LÓPEZ
c.c. 18.616.284,

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **JORGE HUGO ROMERO LOPEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18.616.284,** suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES Nro 464-2026**

OBJETO **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA. –**

ALCANCES-

1. Formular y ejecutar estrategias para mejorar la cultura ciudadana del municipio de santa rosa de cabal.

2. Apoyar y ejecutar el diseño e implementación de mínimo tres (3) campañas mensuales de cultura ciudadana para mitigar los comportamientos ciudadanos.

3. Liderar y articular el programa de servicio social comunitario con énfasis en promoción del turismo, con las instituciones educativas del municipio de santa rosa de cabal.

4. Brindar apoyo a la secretaría de turismo, cultura y competitividad para el cumplimiento de los requisitos de la certificación como destino turístico sostenible que se le asignen.

5. Acompañar y apoyar la ejecución de las actividades programadas por la secretaría de turismo, cultura y competitividad.

6. Participar en las mesas de trabajo y comités técnicos que se realicen, en el marco de la ejecución de los programas y proyectos de la secretaría de turismo, cultura y competitividad, y hacer los aportes que considere necesarios en la ejecución de los mismos.

7. Realizar de manera mensual la focalización de acuerdo con los lineamientos dados por la subsecretaría socioeconómica.

PARAGRAFO:

Además de los Alcances descritos en la presente clausula el contratista de obliga a:

1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes el informe sobre el desarrollo de la actividad contractual.

2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.

3. Informar oportunamente y a través de los canales oficiales al

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.
4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato junto con el informe de las actividades realizadas para cada periodo de pago
5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que, en razón de sus obligaciones, estuvieron a su cargo.
6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. Lo anterior de acuerdo a los estudios previos y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.
7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.

VALOR	**TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($13.200.000)**
DURACIÓN	**CUATRO (4) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2026.
FECHA DE INICIO	23-01-2026
FECHA DE TERMINACION	**22-05-2026**

Se expide a solicitud del (a) interesado (a) a los veinte (20) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026); consta de dos (02) folios.

GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **JORGE HUGO ROMERO LOPEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18.616.284,** suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES Nro 866-2025**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL –** **ALCANCES** **1. F**ormular estrategias para mejorar la cultura ciudadana del municipio de santa rosa de cabal. 2. Apoyar el diseño e implementación de mínimo tres (3) campañas mensuales de cultura ciudadana para mitigar los comportamientos ciudadanos. 3. Liderar y articular el programa de servicio social comunitario con énfasis en promoción del turismo, con las instituciones educativas del municipio de santa rosa de cabal. 4. Brindar apoyo a la secretaría de turismo, cultura y competitividad para el cumplimiento de los requisitos de la certificación como destino turístico sostenible que se le asignen. 5. Acompañar y apoyar la ejecución de las actividades programadas por la secretaría de turismo, cultura y competitividad. 6. Participar en las mesas de trabajo y comités técnicos que se realicen, en el marco de la ejecución de los programas y proyectos de la secretaría de turismo, cultura y competitividad, y hacer los aportes que considere necesarios en la ejecución de los mismos. 7. Realizar de manera mensual la focalización de acuerdo con los lineamientos dados por la subsecretaría socioeconómica. **PARAGRAFO:** Además de los Alcances descritos en la presente clausula el contratista de obliga a: 1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes el informe sobre el desarrollo de la actividad contractual. 2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

3. Informar oportunamente y a través de los canales oficiales al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.
4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato junto con el informe de las actividades realizadas para cada periodo de pago
5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que, en razón de sus obligaciones, estuvieron a su cargo.
6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. Lo anterior de acuerdo a los estudios previos y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.
7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.

VALOR	**SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($7.260.000,00),**
DURACIÓN	**DOS (2) MESES Y SEIS (6) DÍAS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2025**.**
FECHA DE INICIO	22-10-2025
FECHA DE TERMINACION	**27-12-2025**

Se expide a solicitud del (a) interesado (a) a los veinte (20) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026); consta de dos (02) folios.

GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **JORGE HUGO ROMERO LOPEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. **18.616.284,** suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro 196-2025**

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA.
ALCANCES-
1. Formular estrategias para mejorar la cultura ciudadana o propender a la conservación del patrimonio cultural del municipio de Santa Rosa de Cabal
2. Articular las estrategias de cultura ciudadana y conservación del patrimonio con otras secretarías, entidades, y/o comunidad en general para su implementación
3. Apoyar el diseño e implementación de mínimo dos (2) campañas mensuales de cultura ciudadana para mitigar los comportamientos ciudadanos.
4. Liderar y articular el programa de servicio social comunitario para la preservación del patrimonio cultural con las instituciones educativas del municipio de Santa Rosa de Cabal.
5. Brindar apoyo a la Secretaría de Turismo, Cultura y Competitividad para el cumplimiento de los requisitos de la certificación como destino turístico sostenible que se le asignen.
6. Acompañar y apoyar la ejecución de las actividades programadas por la Secretaría de Turismo, Cultura y Competitividad.
7. Participar en las mesas de trabajo y comités técnicos que se realicen, en el marco de la ejecución de los programas y proyectos de la Secretaría de Turismo, Cultura y Competitividad, y hacer los aportes que considere necesarios en la ejecución de losmismos.
PARAGRAFO:
Además de los Alcances descritos en la presente clausula el contratista de obliga a:
1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

	mes, nforme sobre el desarrollo de la actividad contractual. 2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993. 3. Informar oportunamente al CONTRATANTE, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecten el desarrollo del contrato. 4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada período de pago. 5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que, en razón de sus obligaciones, estuvieron a su cargo. 6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. Lo anterior de acuerdo a los estudios previos y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato. 7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.
VALOR	**VEINTITRES MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($23.100.000),**
DURACION	SIETE (07) MESES**,** contados a partir de la Suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO	20-02-2025
FECHA DE TERMINACION	19-09-2025

Se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de septiembre del dos mil veinticinco (2025); consta de tres (03) folios.

GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

ALCALDÍA DE SANTA ROSA DE CABAL

SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIÓN

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

QUE JORGE HUGO ROMERO LÓPEZ, identificado (a) con Cedula No 18.616.284, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 677-2024**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA. **ALCANCES** 1. Apoyar la realización del diagnóstico de los comportamientos contrarios a la convivencia 2. Apoyar el diseño e implementación de campañas de cultura ciudadana para mitigar los comportamientos ciudadanos que ponen en riesgo la certificación de calidad turística 3. Apoyar, las convocatorias, socializaciones y apoyo profesional a las comunidades susceptibles de generar comportamientos contrarios de convivencia 4. Apoyar a la secretaria de turismo, cultura y competitividad para dotar a las instituciones educativas de información de relevancia histórica, lugares turísticos y procesos culturales que generen apropiación del territorio 5. Apoyar las mesas técnicas de certificación en calidad turística del municipio de santa rosa de cabal 6. Acompañar y apoyar la ejecución de las actividades programadas por la secretaría de turismo, cultura y competitividad. 7. Participar en las mesas de trabajo, comités técnicos y actividades que se realicen, en el marco de la ejecución de los programas y proyectos de la Secretaría de Turismo, Cultura y Competitividad, y hacer los aportes que considere necesarios en la ejecución de los mismos.
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)
DURACION	CINCO (05) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO	04/10/2024
FECHA DE TERMINACION	31/12/2024

Se expide a solicitud del interesado a los Veintiocho (28) días del mes de Enero del dos mil veinticinco (2025).

GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de contratación
Proyectó: Sandra Milena Vanegas Garavito

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

QUE JORGE HUGO ROMERO LÓPEZ, identificado (a) con Cedula No 18.616.284, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 154-2024**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA. **ALCANCES** 1. Apoyar la realización del diagnóstico de los comportamientos contrarios a la convivencia 2. Apoyar el diseño e implementación de campañas de cultura ciudadana para mitigar los comportamientos ciudadanos que ponen en riesgo la certificación de calidad turística 3. Apoyar, las convocatorias, socializaciones y apoyo profesional a las comunidades susceptibles de generar comportamientos contrarios de convivencia 4. Apoyar a la secretaria de turismo, cultura y competitividad para dotar a las instituciones educativas de información de relevancia histórica, lugares turísticos y procesos culturales que generen apropiación del territorio 5. Apoyar las mesas técnicas de certificación en calidad turística del municipio de santa rosa de cabal 6. Acompañar y apoyar la ejecución de las actividades programadas por la secretaría de turismo, cultura y competitividad.
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)
DURACION	CINCO (05) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO	28/02/2024
FECHA DE TERMINACION	27/07/2024

Se expide a solicitud del interesado a los Veintiocho (28) días del mes de Enero del dos mil veinticinco (2025).

GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de contratación
Proyectó: Sandra Milena Vanegas Garavito

11 AGO 2015

2-310-07-137-2015

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIVISION DE PERSONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL. "UNISARC"
NIT: 891.409.768-8

C E R T I F I C A:

Que el Magister **JORGE HUGO ROMERO LÓPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.616.284, prestó sus servicios en esta Institución de Educación Superior, a través de un contrato de prestación de servicios profesionales independientes.

Se desempeñó como Docente Catedrático orientando las siguientes asignaturas:

- **"Liderazgo y Desarrollo de Personal"** en el programa de Tecnología en Producción Animal, con una intensidad de 36 horas, durante las siguientes fechas, diciembre 05, 06, 12, 13, 19 y 20 de 2014, y enero 16 de 2015.

- **"Liderazgo y Desarrollo de Personal"** en el programa de Tecnología en Producción Animal, con una intensidad de 36 horas, durante las siguientes fechas, julio 18, 19, 25, 26, agosto 01, 02 y 22 de 2014.

- **"Liderazgo"** en el programa de Tecnología en Gestión Agropecuaria, con una intensidad de 32 horas, del 21 de septiembre al 29 de octubre de 2012.

Para que conste a petición del interesado, expido y firmo el presente certificado en Santa Rosa de Cabal, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil quince (2015).

Directora de la División de Personal UNISARC

LILIANA MARÍA OSPINA CÁRDENAS
Directora División de Personal y Desarrollo
del Talento Humano

BATALLÓN SAN MATEO
REGISTRO
FECHA 06 JUL 2011
NUMERO 3275
CADO A.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLÓN DE ARTILELRIA No 8 BATALLA DE SAN MATEO.

Pereira 06 de Julio de 2011

EL SUSCRITO COMANDANTE DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA No 8 BATALLA DE SAN MATEO".

CERTIFICA QUE

EL DOCTOR JORGE HUGO ROMERO LOPEZ IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No 18616284 EXPEDIDA EN LA SANTA ROSA-RISARALDA, LABORO POR CONTRATO EN EL BATALLON DE ARTILLERIA No 8 "BATALLA DE SAN MATEO", DESEMPEÑÁNDOSE COMO PSICÓLOGO DE LA UNIDAD, DESARROLLANDO CARGAS LABORALES, MANUAL DE FUNCIONES, CONTROL DE NOMINA Y SELECCIÓN DE PERSONAL ENTRE OTROS, COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL 27 DE FEBRERO DE 2006 HASTA EL 17 DE ABRIL DE 2008.

LA PRESENTE CONSTANCIA SE EXPIDE A LOS 05 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2010, A SOLICITUD DEL INTERESADO.

Teniente Coronel **ALVARO FERNANDO BOCANEGRA PARRA**.
Comandante del Batallón de Artillería No 8 Batalla de San Mateo.

FE EN LA CAUSA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

D2CTH-CL– 418

Pereira, 16 de noviembre de 2012

LA COORDINADORA DE GESTIÓN HUMANA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

HACE CONSTAR:

Que el Doctor **JORGE HUGO ROMERO LOPEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.616.284 de Santa Rosa de Cabal, estuvo vinculado a esta Universidad como Docente catedrático mediante contratos semestrales de trabajo a termino fijo inferiores a un año por hora cátedra, en los siguientes periodos:

- **Desde el 27 de julio de 2009 al 30 de noviembre de 2009**
- **Desde el 1 de febrero de 2010 al 30 de junio de 2010**

MARIA HELENA CASTRILLÓN PARRA
Coordinadora Gestión Humana
Elaboró y Proyectó Claudia Patricia Gómez Martínez – Asistente de Gestión Huma